



AVISO DE COBRO **RECIBOS DE BASURA**

Se pone en conocimiento de todos los usuarios, que ya se han puesto al cobro los recibos de **BASURA**, correspondientes al **PRIMER TRIMESTRE del 2024**. El pago podrá hacerse efectivo en las oficinas Bancarias de las Entidades colaboradoras que figuran en el recibo que se remite por correo ordinario al domicilio de los contribuyentes. En caso de que dicho documento de ingreso no fuera recibido, o se hubiese extraviado, deberán solicitarlo a través del portal tributario de la página web en www.bierzocentral.es, en la sede electrónica o en la oficina de la Mancomunidad de Municip. BIERZO CENTRAL, sita en Avda. de Galicia, nº 369, de Fuentesnuevas, en la que se extenderá un duplicado del mismo. Quienes tengan el recibo domiciliado se remitirá el recibo a su cuenta. Finalizado el **periodo voluntario el 15 de julio de 2024** sin haber hecho efectivo el pago, se seguirá la cobranza por el procedimiento ejecutivo con los recargos, costas e intereses que se generen.

LA PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

